

NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios. 8

Precisiones al formato

Esquema de información de montos pagados por ayudas y subsidios, el formato se integra por:

- a) Concepto: Identificar el número y nombre de la partida genérica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- b) Sector: Indicar con una "X" el tipo de sector que se ha beneficiado otorgando subsidios o ayudas, para efectos de este apartado se
- c) Beneficiario: Nombre completo del beneficiario.
- d) CURP: Clave Única de Registro de Población, cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona física.
- e) RFC: Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona moral o persona
- f) Monto Pagado: Recursos efectivamente pagados al beneficiario del subsidio o ayuda, realizado por medio de transferencia electrónica,
- g) Periodicidad: La información corresponde al trimestre que se reporta.

Para la estructura de la información de los montos pagados por ayudas y subsidios y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato

Ente Público: Sistema Municipal DIF Santa Clara							
Montos pagados por ayudas y subsidios							
Periodo (trimestre 4to del año 2016)							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
44501-1 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Alimentos		Económico	Grupo de la Tercera Edad de SMDIF Santa Clara			535.39
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Medicamentos		Económico	Adalberto Aguilar Rios			945.55
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Estudios Medicos		Económico	Karla Yazmin Triana Gomez			500.00
44102-1 Gastos por Servicio de Traslado de personas	Traslados		Económico	Hilario Chavez Carranza			273.00
44102-1 Gastos por Servicio de Traslado de personas	Traslados		Económico	Norma Lorena Aguilar Martinez			600.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Medicamentos		Económico	Soila Leticia Limones H			500.00
44102-1 Gastos por Servicio de Traslado de personas	Traslados		Económico	Antonia Silva Castañeda			182.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Estudios Medicos		Económico	Dora Martinez Castañeda			500.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Tratamiento Medico		Económico	Luis Chavez Gonzalez			1000.00
44501-1 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Alimentos		Económico	Grupo de la Tercera Edad de SMDIF Santa Clara			1871.46
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Pañales de Adulto		Económico	Virginia Rodriguez Vitela			550.80
44102-1 Gastos por Servicio de Traslado de personas	Traslados		Económico	Jaime Martinez Paz			1000.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Servicios Medicos		Económico	Antonio Cruz Carranza			500.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Medicamentos		Económico	Irene Castañeda Montelongo			1500.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Medicamento		Económico	Liliana Rocio Aguilar Fraire			500.00
44501-1 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Alimentos		Económico	Grupo de la Tercera Edad de la Comunidad de San Marcos			1000.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Estudios Medicos		Económico	Maria Guadalupe Carrillo Galindo			400.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Medicamento		Económico	Eusebio Cruz Garcia			400.00
44113-1 Apoyo a personas de Escasos Recursos	Medicamento		Económico	Ricardo Chavez Soto			400.00
44501-1 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Aguinaldos (Dulces, Galletas)		Económico	Alumnos de la Escuela Primaria Francisco Zarco "B"			1000.00
44501-1 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Playeras		Económico	Niños de programa PAMAR de SMDIF Santa Clara			714.00
44501-1 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Alimentos y Aguinaldos		Económico	Grupo de la Tercera Edad de SMDIF Santa Clara			2890.28

De conformidad con la **Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados**, en estricta concordancia con la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, la información relativa al CURP y RFC, queda protegida para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad, coadyuvando a la protección de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.